



**AYUNTAMIENTO
DE
SALTERAS**

41909 (Sevilla)

ANTONIO VALVERDE MACÍAS (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 01/02/2023
HASH: 3ab89576e8e7e750ee4b6a89432d63

ANUNCIO

Antonio Valverde Macías, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Salteras, hace saber: que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en Sesión Ordinaria celebrada el 31 de enero de 2023, se han aprobado las bases que a continuación se transcriben:

BASES

TORNEOS ESPACIO JOVEN

Bases generales que regirán los torneos organizados por la Delegación de Juventud:

MOTIVOS:

La Delegación de Juventud en conmemoración de las Fiestas de Salteras, organizará dos jornadas de torneos anuales en el Espacio Joven:

- ✓ MES DE FEBRERO.
- ✓ FERIA DE AGOSTO.

Las bases y las fechas exactas se publicarán en el tablón de edictos, página web municipal y otros lugares de costumbre.

BASE PRIMERA. MODALIDADES.

Se establecerán las siguientes modalidades de participación:

- Torneo de fútbolín



- Torneo de billar
- Torneo de ping – pong
- Torneo de ajedrez
- Torneo de fútbol 7

BASE SEGUNDA. PARTICIPACIÓN.

En las modalidades de fútbolín, billar, ajedrez y ping – pong.

- ✓ La participación será individual a excepción de la modalidad de fútbolín que se jugará en parejas.
- ✓ Para poder dar comienzo a cada torneo será imprescindible contar con un mínimo de 10 participantes en la modalidad de ping – pong, ajedrez y billar y 10 parejas participantes para la modalidad de fútbolín.
- ✓ Podrá participar cualquier persona que cumpla los requisitos en condiciones de igualdad y no discriminación.
- ✓ La edad mínima para poder participar será de 12 años, a excepción del billar que la edad mínima será de 14 años. La edad máxima en todas las categorías será de 25 años. Si en la modalidad de ajedrez no se llega al mínimo de participantes, se podrá disminuir la edad a 9 años.
- ✓ Sólo se admitirá una inscripción por participante y modalidad

En la modalidad de fútbol 7:

- ✓ Para poder dar comienzo al torneo será imprescindible contar con un mínimo de 7 equipos participantes.
- ✓ Podrá participar cualquier persona que cumpla los requisitos en condiciones de igualdad y no discriminación.
- ✓ Las edades para poder participar en el torneo serán entre 12 años y 16 años..

BASE TERCERA. INSCRIPCIÓN Y PLAZO.

- El plazo de inscripción será de una semana y se deberá anunciar al menos con un día de antelación. Deberá haber al menos 5 días lectivos



desde el plazo de inscripción hasta la jornada de torneos.

- Toda persona que desee inscribirse deberá rellenar una ficha de inscripción y una autorización en el caso de ser menores de edad.
- El horario de inscripción siempre será de tarde y el lugar será el Espacio Joven.

BASE CUARTA. PROCEDIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS JORNADAS.

- El enfrentamiento entre participantes se decidirá por sorteo.
- Será obligatorio respetar y acatar en todo momento las normas y pautas establecidas previamente por la Delegación de Juventud para la correcta ejecución de cada torneo.
- El Espacio Joven se reserva el derecho a poder eliminar de cualquier competición a toda aquella persona que no cumpla con las normas establecidas o que altere la correcta ejecución de los juegos.
- El arbitraje se realizará por personas voluntarias que sean mayores de edad.
- En función del número de participantes que haya se establecerán diferentes etapas en los torneos, desde eliminatoria hasta la fase final en la que quedarán dos equipos o personas.

BASE QUINTA. PREMIOS Y ENTREGA.

- ✓ **Se establecerán los siguientes premios con cargo a la partida presupuestaria número 33748030:**

FIESTAS PATRONALES VIRGEN DE LA OLIVA:

- **TORNEO PING- PONG**
 - o PRIMER PREMIO: 60 €
 - o SEGUNDO PREMIO: 30 €
- **TORNEO BILLAR:**
 - o PRMER PREMIO: 60 €



- o SEGUNDO PREMIO: 30 €
- TORNEO FUTBOLÍN:
 - o PRIMER PREMIO: 120 €
 - o SEGUNDO PREMIO: 60 €
- TORNEO DE AJEDREZ:
 - o PRIMER PREMIO: 60 €
 - o SEGUNDO PREMIO: 30 €

FERIA Y FIESTAS EN HONOR DEL CORPUS CHRISTI

- TORNEO FUTBOLÍN:
 - o PRIMER PREMIO: 120 €
 - o SEGUNDO PREMIO 60 €
- TORNEO FÚTBOL 7
 - o PRIMER PREMIO: 200 €
 - o SEGUNDO PREMIO: 100 €
 - o TERCER PREMIO: 70 €

✓ **Entrega de premios:**

- Los premios se concederán a través de cheques nominativos.
- Las personas ganadoras se anunciarán el mismo día y lugar en el que finalice el torneo premiado.
- La entrega de cheques se realizará en un plazo máximo de 30 días desde la finalización de los torneos.

La participación en cualquiera de los torneos supone la aceptación de las presentes bases.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Salteras, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.



Fdo. Antonio Valverde Macías



Cód. Validación: 42Q06ZYLDQ35WZ6L5ATY-SK4ZL | Verificación: <https://salteras.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 5 de 5